

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

f) Se publicarán los formularios o formatos de solicitudes que se requieran para los trámites inherentes a su campo de acción

Tipo de trámite	Denominación del formulario	Descripción del formulario	Link para descargar el formulario / Portal de Trámites Ciudadanos
Acceso a la Información Pública	Solicitud de acceso de información	El interesado que desee acceder a la información pública que reposa, manejan o producen las personas jurídicas de derecho público deberán hacerlo mediante solicitud escrita ante el titular de la institución. En dicha solicitud deberá constar en forma clara la identificación del solicitante y la ubicación de los datos o temas motivo de la solicitud, la cual será contestada en el plazo señalado en el artículo 7 de la LOTAIP	<a href="#">Formulario de Solicitud de Acceso a la Información Pública</a>
Emisión de Certificados de no Afectación al Patrimonio Forestal del Estado	Solicitud de emisión del certificado de no afectación al patrimonio forestal del estado	El formulario debe ser llenado en línea, lo cual permitirá al ciudadano obtener el certificado de no afectación a las Áreas Naturales Protegidas, Bosques y Vegetación Protectores o Patrimonio Forestal del Estado. Para acceder a este formulario se debe crear un usuario y contraseña	<a href="#">Formulario de No Afectación al Patrimonio Forestal del Estado</a>
Solicitud de Certificación Ecuatoriana Ambiental Punto Verde	Formulario de inscripción certificación ecuatoriana ambiental	El formato de inscripción de la Certificación Ecuatoriana Ambiental "Punto Verde" permite al usuario describir información general de la empresa con el detalle de los proyectos de P+L implementados, su inversión y fecha de implementación. Adicionalmente permite medir resultados alcanzados mediante indicadores ambientales que demuestran una optimización de recursos determinando impactos de la implementación de los proyectos de P+L positivos o negativos y proyectar un mejoramiento continuo de la empresa en su desempeño ambiental.	<a href="#">Formulario de Inscripción Certificación Ecuatoriana Ambiental</a>
Solicitud de Reconocimiento Ecuatoriano Ambiental Punto Verde Buenas Prácticas Ambientales	Formulario de Línea Base	El formato de línea base y gestión hace referencia al detalle que cada entidad debe reportar para aplicar al Reconocimiento Ecuatoriano Ambiental "Punto Verde" por Buenas Prácticas Ambientales; el mismo que debe contar con información del edificio postulante tal como:  1. Indicadores de consumo: Número de funcionarios, consumo de recursos (agua, energía, papel), capacitación, compras responsables, número vehículos y su correspondiente consumo de gasolina (súper y extra) y diesel.  2. Información cualitativa de la gestión implementada	<a href="#">Formulario de Línea Base</a>
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:			31/08/2016
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:			MENSUAL
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL f):			Dirección de Gestión y Cambio Organizacional
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL f):			Ing. Harry David Alvarez Saenz de Viteri
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:			<a href="mailto:harry.alvarez@ambiente.gob.ec">harry.alvarez@ambiente.gob.ec</a>
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:			(02) 398-7600 EXTENSIÓN 1128